

Expediente: 6718/98-I2

Carátula: ABELLA JULIO DANTE C/ NUÑEZ MRAD ANA MARIA S/ COBRO EJECUTIVO DE PESOS S/ INCIDENTE

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ABELLA, JULIO DANTE-ACTOR

90000000000 - NUÑEZ MRAD, ANA MARIA-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 6718/98-I2



H104017925673

JUICIO: ABELLA JULIO DANTE c/ NUÑEZ MRAD ANA MARIA S/ COBRO EJECUTIVO DE PESOS s/ INCIDENTE. EXPTE. N° 6718/98-I2.

San Miguel de Tucumán, 26 de junio de 2024. I) Téngase presente la extracción de los autos. II) Procédase a regresar los autos al estado "en trámite". III) A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del CPCyC denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente). IV) Hágase conocer a la parte demandada la extracción del juicio que se encontraba archivado. A tal fin adjunte **movilidad** suficiente. RFF. MARIA DEL ROSARIO ARIAS GOMEZ - JUEZA

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.